

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

La Compañía fue constituida el 1 de septiembre del 2009, con el objeto de dedicarse a la venta al por mayor y menor de productos farmacéuticos y medicinales. Sus operaciones son desarrolladas en la provincia de El Oro, y sus oficinas administrativas en la ciudad de Machala.

La estructura societaria de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, estuvo conformada por el 38% de Yober Aguirre Celi, el 30% de Olga Celi Moreno, el 8% de Carlos Aguirre Canchña, el 8% de Norma Aguirre Celi, el 8% de Jorge Aguirre Celi y el 8% de Dalton Aguirre Celi de nacionalidades ecuatorianas.

1.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con autorización de la Administración de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigente al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros han sido preparados bajo el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados.

2.2 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación a partir de las fechas indicadas a continuación:

- Enmiendas y mejoras anuales: Las enmiendas y mejoras a las normas existentes incluyen: i) NIC 28 - Participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (1 de enero del 2019); ii) NIIF 9 - Características de prepago con compensación negativa, lo cual define presentar y medir un instrumento de deuda cuando se le permite al prestatario pagar por

adelantado el instrumento por un monto menor al capital pendiente de pago y los intereses activos y pasivos de un contrato de arrendar (1 de enero del 2019); iv) CINIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias (1 de enero del 2019); v) Marco Conceptual - Incluye mejoras sobre medición, presentación de informes, definiciones mejoras de activos y pasivos, y aclaraciones adicionales (1 de enero del 2020); vi) NIF 3 - Enmienda sobre la definición de un negocio, y la aclaración sobre una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos es un grupo de activos en lugar de un negocio (1 de enero del 2020); vii) NIC 19 - Aclaración cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan (1 de enero del 2019); y viii) NIF 17 - Contratos de seguros, la cual reemplaza a la NIF 4 (1 de enero del 2021).

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias, pero no urgentes, son las siguientes:

- Mejoras anuales a las NIF ciclo 2014-2017: Los cambios son obligatorios a partir del 1 de enero del 2018. Las mejoras incluyen: i) "NIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", donde se establece la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez; y, ii) "NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", donde se incorpora la medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable.

- Mejoras anuales a las NIF ciclo 2015-2017: Los cambios son obligatorios a partir del 1 de enero del 2019. Las mejoras incluyen: i) "NIF 3 - Combinación de negocios y NIF 11 - Acuerdos Conjuntos", donde las enmiendas aclaran cómo una empresa representa la obtención del control (o control conjunto) de una empresa que es una operación conjunta si la empresa ya tiene un interés en ese negocio; ii) "NIC 12 - Impuesto a las ganancias", las enmiendas aclaran que los requisitos del párrafo 52B de la NIC 12 se aplican a todas las consecuencias de los dividendos sobre el impuesto a la renta; y, iii) "NIC 23 - Costos por préstamos", las modificaciones aclaran que costos de endeudamiento son elegibles para la capitalización en circunstancias particulares.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas, las cuales, de acuerdo con su naturaleza, no han de generar un impacto significativo en los estados financieros.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo

El efectivo comprende el efectivo disponible en banco locales de libre disponibilidad.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) Costo amortizado; ii) Valor razonables con cambios en otro resultado integral (patrimonio); y, iii) Valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos financieros son presentados en las categorías: i) Costo amortizado; y, ii) Valor razonable con cambios en resultados. La Administración clasifica sus activos y pasivos financieros a la fecha de reconocimiento inicial, dependiendo del modelo de negocios, por ende, el propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantuvo únicamente activos financieros en la categoría de "Costo amortizado". La compañía mantuvo pasivos financieros únicamente en la categoría de "Costo amortizado". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros a costo amortizado

La Compañía basada en su modelo de negocios mantiene sus activos financieros a costo amortizado como activo financiero principal, ya que busca la recuperación de sus flujos futuros en una fecha determinada, buscando el cobro de un principal más un interés sobre el capital si es que corresponde (flujos de efectivo contractuales).

Representados por cuentas por cobrar clientes y relacionadas, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

De forma general, los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado, excepto aquellos pasivos que se mantengan para negociar que se miden a valor razonable con cambios en resultados. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Representados por cuentas por pagar proveedores, relacionadas y obligaciones financieras. Se incluye en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.6.1 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o cancelar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable con cambios en resultados". Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Activos financieros a costo amortizado

Cuentas por cobrar clientes

Se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, sin embargo, se ha considerado como solución práctica determinar el valor nominal (valor de factura) equivalente al costo amortizado si dichos créditos no son superiores a 12 meses.

(Continúa)

Cuentas por cobrar relacionadas
Se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, equivalente al costo amortizado si dichos créditos no son superiores a 12 meses.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Cuentas por pagar proveedores
Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, sin embargo, se ha considerado como solución práctica determinar el valor nominal (valor de factura) equivalente al costo amortizado si dichos créditos no son superiores a 12 meses. Si dichos créditos son mayores a 12 meses, los intereses son reconocidos en resultados.

Cuentas por pagar relacionadas

Son obligaciones de pago por préstamos de capital en el curso normal de los negocios. Se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo.

Obligaciones financieras

Con respecto a las obligaciones con instituciones financieras se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. Después del reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se valorizan al costo amortizado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrados bajo el rubro "Gastos financieros"

2.6.2 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa con previsión anticipada las pérdidas crediticias esperadas asociadas a sus activos contabilizados al costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito en base a la experiencia de la Administración. NIF 9, solo para cuentas por cobrar comerciales, permite aplicar el enfoque simplificado, que requiere que las pérdidas esperadas de por vida sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado se presentan en el estado de situación financiera como una estimación y se ajusta el valor libro del instrumento por las pérdidas crediticias esperadas, si es que hubiese. La Compañía evalúa en cada cierre si un activo financiero o grupo de activos financieros están deteriorados.

2.6.3 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de las existencias comprende los costos de compra y otros costos directos (incluido los impuestos no recuperables) a los que se deducen los descuentos en compras y bonificaciones otorgados por

sus proveedores y excluye los costos de financiamiento. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determinan usando el método "promedio ponderado", para la imputación de las salidas de dichos inventarios. En el caso de los inventarios en tránsito, estos se miden al costo de las facturas más otros cargos relacionados.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta.

2.7 Impuestos por recuperar

Corresponden al impuesto al valor agregado, que se esperan ser recuperadas en un periodo menor a 12 meses, vía compensación. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.8 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico o al costo atribuido, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo serán capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a mantenimientos y serán registrados en los resultados cuando sean incurridos.

Los terrenos no se deprecian, y para las demás propiedades y equipos la depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de la propiedad o equipo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valor residual, debido a que la administración de la Compañía estimada que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. Las vidas útiles estimadas de las propiedades, planta y equipos son las siguientes:

Edificaciones	20 años
Equipos de cómputo	3 a 10 años
Muebles y Enseres	10 años
Maquinaria y equipos	10 años
Maquinaria y equipos	10 años
Vehículo	5 años

Cuando el valor en libros de una propiedad, planta o equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Los intereses y otros costos por obligaciones financieras se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, periodo que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no existen proyectos susceptibles para la capitalización de intereses, sin embargo, cabe mencionar que el costo de ciertas propiedades y equipos incluyen capitalización de intereses por su construcción en periodos anteriores.

(Continúa)

2.9 Intangibles

Corresponde principalmente a los costos incurridos en la adquisición y desarrollo de software, e incluyen los costos de licencias y otros gastos asociados para poner en uso estos programas. Estos costos se amortizan con cargo a las operaciones del año en base al método de línea recta, en un periodo de 20 años, que es la vida útil estimada de los programas antes mencionados. Adicional corresponde al derecho de llave por concesión de locales comerciales, amortizados en un periodo de 10 años.

2.10 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos, e intangibles)

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. De acuerdo con lo expuesto anteriormente, la Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro para sus propiedades e intangibles que puedan generar una pérdida en función de su importe recuperable y su valor en libros.

2.11 Impuesto a las ganancias

El impuesto a la ganancia comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) **Impuesto a la renta corriente:** La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables o en función de su composición accionarial, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La norma exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravados y 0.2% de los activos. En caso de que el resultado de lo antes mencionado sea mayor al impuesto a la renta determinado de acuerdo con las directrices del párrafo anterior, entonces el anticipo mínimo se convertirá en el impuesto a la renta definitivo.

(ii) **Impuesto a la renta diferido:** El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores en los estados financieros preparados bajo NIIF. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se cancele.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía ha determinado diferencias temporarias entre sus bases tributarias y contables (Véase Nota 15).

2.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los conceptos por los cuales se constituyen provisiones se pueden analizar en la Nota 18.

2.13 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de "Beneficios a empleados" del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

(i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.

(ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de descuento del 7.72% (2017: 7.57%) anual equivalente a la tasa promedio por la emisión de bonos u obligaciones de los estados unidos. Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa

de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Mediante comunicado de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha 28 de diciembre del 2017, se determina con carácter obligatorio, la aplicación de la tasa de descuento para el cálculo de la provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio en función de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad de Ecuador, sin embargo, la Compañía aplicó lo indicado en las normas contables.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados del periodo en el que surgen, al igual que el efecto de las reducciones y liquidaciones anticipadas. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.14 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por parte de los Socios de la Compañía.

2.15 Reservas del patrimonio

Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 25% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Facultativa

Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generan y son de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Socios.

2.16 Resultados acumulados

Provenientes de la aplicación por primera vez de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los Socios en el caso de liquidación de la Compañía.

Ganancias y pérdidas acumuladas

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se

compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Socios.

2.17 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía transfiera los riesgos y beneficios al Comprador, al final del período sobre que se informa.

2.18 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo con los lineamientos de la base contable del devengo.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluye tasa de interés sobre el valor razonable, y el riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia General tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia General de la Compañía identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. El Directorio proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos, así como las políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de crédito.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de precios

La Compañía no está expuesta significativamente al riesgo de precios de mercancías puesto que éstas son adquiridas a diversos proveedores con quienes mantienen un largo relacionamiento, adicionalmente sus inventarios tienen una alta rotación y sus precios de venta son comparables con los del mercado.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo

El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo, sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

La Compañía mantiene obligaciones institucionales financieras, las cuales están pactadas con tasas de interés fijas y reguladas por el mercado y asciende al 8.95% (Ver Nota 13), exponiendo a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos, sin embargo, la Compañía ha realizado estudios sobre el comportamiento de las políticas

micro y macroeconómicos para establecer una política de endeudamiento en instrumentos de corto y largo plazo, siempre y cuando no se comprometan los activos de la entidad, procurando mantener tasas de un mercado competitivo y fijas.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluyen a los saldos pendientes de cobro.

Cuentas por cobrar clientes

Las ventas se realizan a los clientes calificados por el departamento de crédito y cobranzas, a quienes se les conceden créditos con un plazo de 90 días de pago. Con respecto a la calidad de la cartera, se presenta un resumen porcentual de su composición en función de su antigüedad:

	2018	2017
Por vencer	24.441	35.460
Vencidas		
1 a 30 días	7.162	8.130
31 a 90 días	3.066	1.737
91 a 180 días	1.589	517
Más de 180 días	22.544	6.878
Total vencidas	34.361	17.262
Total cartera de clientes	58.802	52.722

Efectivo

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras locales y del exterior. A continuación, se detalla los principales bancos con los que opera y sus respectivas calificaciones de riesgo:

Entidad financiera	2018	2017
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco de Machala S.A.	AA+	AA+
Cooperativa Santa Rosa	N/A	N/A
Cooperativa 11 de Junio	N/A	N/A
Banco Solidario	N/A	N/A

(c) Riesgo de liquidez

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la principal fuente de liquidez, son los flujos provenientes de la venta de sus productos farmacéuticos. Para administrar la liquidez de corto plazo.

(Continúa)

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo "obligaciones financieras corrientes y no corrientes", cuentas por pagar proveedores y relacionadas) menos el efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el resultado de calcular el ratio es el siguiente:

	2018	2017
Proveedores	6.708.671	4.226.739
Obligaciones financieras	197.539	274.232
Relacionadas	138.081	94.480
Menos: Efectivo	(1.144.962)	(782.228)
Deuda neta	5.899.329	3.813.223
Total patrimonio neto	6.152.002	4.486.196
Capital total	12.051.331	8.299.419
Ratio de apalancamiento	49%	46%

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones. Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Vida útil de las propiedades y equipos

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.8.

(b) Deterioro de activos financieros

Se evalúa con base en las políticas y lineamiento descrito en la Nota 2.5.3.

(c) Deterioro de activos no financieros

Se evalúa con base en las políticas y lineamiento descrito en la Nota 2.10.

(d) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, expuestas en estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.13.
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha requerido estimaciones contables significativas. Los principales criterios contables constan en la Nota 2.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros al costo amortizado				
Efectivo	1,144,962	-	782,228	-
Cuentas por cobrar clientes	58,802	-	52,722	-
Total activos financieros	<u>1,203,764</u>	<u>-</u>	<u>834,950</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros al costo amortizado				
Obligaciones financieras	59,409	138,130	76,693	197,539
Cuentas por pagar proveedores	6,708,671	-	4,226,739	-
Total pasivos financieros	<u>6,906,161</u>	<u>138,130</u>	<u>4,397,912</u>	<u>197,539</u>

5.2

Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

No existen activos o pasivos financieros medidos de acuerdo al párrafo anterior.

6. EFECTIVO

(Continúa)

Composición	2018	2017
Efectivo	1.144.962	782.228
(a) Incluye principalmente, depósitos mantenidos en bancos locales y del exterior, de libre disponibilidad, y bajo riesgo de cambios en su valor.		

7. CUENTAS POR COBRAR, Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición	Ref.	2018	2017
Clientes	(a)	58.802	52.722
(-) Estimación cuentas incobrables	(b)	(564)	(564)
Total cartera de clientes, neto		58.238	52.158
Anticipos a proveedores		113.427	441.164
Tarjetas de crédito	(c)	71.138	35.672
Funcionarios y empleados		46.862	39.848
Relacionadas	(d)	10.000	791
Otras cuentas por cobrar		125.767	38.964
		425.432	608.597

(a) Corresponden a valores por cobrar por ventas de productos farmacéuticos y medicinas a plazos de hasta 30 días. La Administración de la Compañía considera bajo el riesgo de crédito de sus documentos (no generan intereses y tienen vencimientos en el corto plazo) y cuentas por cobrar a clientes. A continuación, se muestra un análisis de antigüedad de los saldos al cierre de cada año:

	2018	2017
Por vencer	24.441	35.460
Vencidas		
1 a 30 días	7.162	8.130
31 a 90 días	3.066	1.737
91 a 180 días	1.589	517
Más de 180 días	22.544	6.878
Total vencidas	34.361	17.262
Total cartera de clientes	58.802	52.722

(b) Movimiento de provisión por deterioro:

	2018	2017
Saldo al 1 de enero del	564	600
(-) Aplicaciones	-	(36)
Saldo al 31 de diciembre del	564	564

- (c) Corresponde a cuentas por cobrar a tarjetas de créditos por ventas a clientes con vencimiento corto plazo.
- (d) Corresponde a cuentas por cobrar a accionistas, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2018	2017
Yober Manuel Aguirre Celi	10.000	370
Olga Eufemia Celi Moreno	-	422
	10.000	791

8. INVENTARIOS

Composición	2018	2017
Productos terminados	10.328.796	7.119.875

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Composición	2018	2017
Muebles y enseres	875.711	652.170
Edificios	557.925	557.925
Equipos de computación	492.688	329.408
Vehículos	163.586	162.037
Terreno	83.806	83.806
Maquinaria y equipo	22.992	22.992
(-) Depreciación acumulada	(628.157)	(458.806)
Movimiento		
Saldo al 1 de enero del	1.349.532	1.070.879
(+) Adquisiciones	470.257	357.235
(-) Venta	(9.808)	-
(-) Bajas	(12.524)	(2.078)
(-) Depreciación del año	(228.906)	(76.504)
Saldo al 31 de diciembre del	1.568.551	1.349.532

10. INTANGIBLES, NETO

No existen activos pignoraados.

	2018	2017
Saldo al 31 de diciembre del	1.568.551	1.349.532
(-) Depreciación del año	(228.906)	(76.504)
(-) Bajas	(12.524)	(2.078)
(-) Venta	(9.808)	-
(+) Adquisiciones	470.257	357.235
Saldo al 1 de enero del	1.349.532	1.070.879

(Continúa)

Composición	Ref.	2018	2017
Licencia	(a)	627.171	-
Derecho de llave	(b)	340.389	340.389
(-) Amortización acumulada		(191.081)	(162.109)
		776.479	178.280
Movimiento			
Saldo al 1 de enero del		178.280	210.269
(+) Adquisiciones		627.171	-
(-) Amortización del año		(28.972)	(31.989)
Saldo al 31 de diciembre del		776.479	178.280
(a) Corresponden a la nueva plataforma contable para las operaciones de la Compañía.			
(b) Corresponden a derechos de llaves por las cajas fuertes.			

11. CUENTAS POR PAGAR, Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición	Ref.	2018	2017
Proveedores	(a)	6.708.671	4.226.739
Relacionadas	(b)	138.081	94.480
Obligaciones con el I.E.S.S.		125.757	88.694
Otras cuentas por pagar		22.518	8.770
Anticipos de clientes		4.975	1.504
		7.000.002	4.420.187
(a) Incluye principalmente: US\$224.000 a Zabyca Asociados S.A. por el software contable (provisión), US\$6.232.102 (2017: US\$4.184.050), US\$252.569 (2017: US\$42.689) por cancelar a proveedores de inventario farmacéutico y servicios, respectivamente.			
(b) Corresponde a cuentas por pagar relacionadas, de acuerdo con el siguiente detalle:			

Composición	2018	2017
Aguirre Celi Yober Manuel	76.965	12.893
Aguirre Celi Dalton Ignacio	20.930	20.382
Aguirre Canchina Carlos Alberto	17.336	15.845
Aguirre Celi Jorge Luis	11.088	20.383
Aguirre Celi Norma America	8.093	18.882
Celi Moreno Olga Eufemia	3.669	6.095
	138.081	94.480

(Continúa)

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Composición	2018	2017
Participación utilidades	452.792	387.216
Décima cuarta remuneración	127.532	101.647
Décima tercera remuneración	26.595	21.568
Fondo de reserva	5.425	4.891
Sueldos por pagar	5.156	169
Vacaciones	561	32.754
	<u>618.061</u>	<u>548.245</u>

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corto plazo	Ref.	2018	2017
Banco Pichincha C.A.	(a)	59.409	53.779
Banco Machala S.A.	(b)	-	22.914
		<u>59.409</u>	<u>76.693</u>
Largo plazo			
Banco Pichincha C.A.	(a)	138.130	197.539

- (a) Corresponde a un préstamo con el Banco Pichincha C.A. por US\$300.000 con tasa anual del 8.95% con vencimiento diciembre 2021.
- (b) Corresponde a un préstamo con el Banco Machala S.A. por US\$93.190 con tasa anual del 8.95% con vencimiento agosto 2018.

14. BENEFICIOS POR PLANES DEFINIDOS - JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Composición	2018	2017
Jubilación patronal	153.530	119.145
Desahucio	97.691	67.214
	<u>251.221</u>	<u>186.359</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2018 y 2017 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuariamente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dicha fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

(Continúa)

Hipótesis actuariales	Ref.	2018	2017
Tasa de descuento		7,72%	7,57%
Tasa de incremento salarial		3,00%	2,30%
Tabla de rotación (promedio)		13,23%	18,92%
Tabla de mortalidad e invalidez	(a)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
(a) Corresponde a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.			
Los cambios en la provisión acumulada de beneficios definidos por jubilación patronal y desahucio de acuerdo con el informe del actuario son los siguientes:			

Composición	2018	2017
Costo laboral a resultados	69,104	60,062
Costo laboral al O.R.I.	(4,242)	10,163
Movimiento		
Saldo al 1 de enero del	186,359	116,134
Costo laboral por servicios actuales	73,727	61,673
Costo financiero	14,289	8,624
Ganancias o Pérdidas, actuariales	4,897	17,421
Beneficios pagados	(18,912)	(10,235)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(12,486)	(7,258)
Otros menores	3,347	-
Saldo al 31 de diciembre del	251,221	186,359

15. SITUACIÓN FISCAL, E IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2015 al 2017, se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Composición del impuesto a las ganancias

Composición	Ref.	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	(i)	554,844	505,354
Impuesto a la renta diferido	(ii)	(18,083)	-
		536,761	505,354

(i) Corresponde a la determinación del Impuesto a la Renta, de acuerdo a los parámetros de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y cuyo cálculo se presenta en la Conciliación Tributaria que se presenta a continuación:

2018	2017
Resultado antes de impuesto a la renta	3.018.615
Menos: 15% Participación Laboral	(452.792)
Más: Gastos no deducibles permanentes	34.054
Más: Gastos no deducibles por diferencias temporarias	72.332
Menos: Deducciones adicionales	(440.082)
Menos: Otras rentas externas	(12.752)
Base imponible de impuesto a la renta	2.219.375
Tasa de impuesto a la renta	25%
Impuesto a la renta causado calculado	554.844
Anticipo determinado del impuesto a la renta	285.130
(-) Rebaja, según decreto 210	-
Anticipo aplicado del impuesto a la renta	285.130
Gasto de impuesto a la renta, mínimo	554.844
	505.354
	215.478
	(11.163)
	204.315
	505.354

(iii) Corresponde los movimientos del impuesto diferido. A continuación, un análisis:

2018	2017
Bases para determinar el activo por impuesto diferido	72.332
Provisión de jubilación patronal y desahucio, y base fiscal	25%
Tarifa del impuesto a la renta	25%
Saldo del activo al 31 de diciembre del	18.083
Saldo del activo al 1 de enero del	-
Ingreso por impuesto diferido	(18.083)
	-

(c) Determinación del impuesto a la renta por pagar

2018	2017
Impuesto a la renta causado	554.844
Menos:	
Anticipo del impuesto a la renta	(232.476)
Retenciones en la fuente de impuesto a la Renta del año	(83.060)
Saldo por pagar la Compañía	239.308
	265.128

(d) Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de

operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior si en el mismo periodo fiscal el monto acumulado es superior a US\$3.000.000. La Compañía no ha efectuado durante los años 2018 y 2017, operaciones que superen dicho monto.

(e) Reformas tributarias

Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica del Ecuador: Expedida mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, aplicables a partir del periodo 2018:

- Cambio de la tarifa general del impuesto a la renta al 25%.
- Rebaja de 3 puntos % de la tarifa general del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo.
- Deducción adicional para microempresas, de una fracción básica desgravada con tarifa cero por ciento para personas naturales.
- Exonerar por 3 años del impuesto a la renta a las nuevas microempresas, que generen empleos y generen valor agregado en sus procesos productivos.
- Las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles.
- Las operaciones mayores a mil dólares de estados unidos deben de forma obligatoria utilizar las instituciones del sistema financiero para realizar pagos.
- Se excluye para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, los costos y gastos por sueldos y salarios, décima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al I.E.S.S.
- El impuesto del 0.25% mensual sobre fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito, administradoras de fondos y fideicomisos, casas de valores, aseguradoras y reaseguradoras, y entidades de compraventa de cartera.
- Entre otras reformas para sociedades y personas naturales.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, Estabilidad y Equilibrio Fiscal: Expedida mediante Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto del 2018, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del periodo 2019:

- Exoneración del impuesto a la renta para sectores prioritarios, industrias básicas, inversiones nuevas y productivas.
- Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Deducción del 100% por gastos de publicidad para exportadores habituales y de turismo receptivo.
- Eliminación de la tercera cuota del anticipo del impuesto a la renta, y crédito tributario cuando el anticipo pagado es mayor al impuesto causado.
- Incluye productos con tarifa 0% del impuesto al valor agregado, dentro de los cuales se puede mencionar la compra de paneles solares.
- Incluye servicios con tarifa 0% del impuesto al valor agregado, dentro de los cuales se puede mencionar el servicio de construcción de vivienda de interés social.
- Crédito tributario del impuesto al valor agregado puede ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Devolución del impuesto al valor agregado por proyectos de construcción de interés social, por exportación de servicios, entre otros.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas en la compra de materias primas, insumos y bienes de capital, si los cuales en lo posterior se exporten.
- Eliminación del impuesto del dos por mil sobre capitales de las personas jurídicas que realizan actividades económicas en el cantón Guayaquil.

- Entre otras reformas tributarias y normas conexas.
La Compañía ha analizado los efectos de los cambios anotados y lo ha puesto en práctica.

16. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprende 334.158 acciones ordinarias del valor nominal de US\$1 cada una; siendo sus Socios compañías, las mismas que se encuentran domiciliadas en Ecuador.

17. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Composición	2018	2017
Beneficios a empleados	5.042.638	3.747.284
Arrendos	651.375	492.881
Suministros y materiales	404.089	333.140
Honorarios profesionales	328.576	66.102
Depreciaciones	228.905	76.504
Comisiones por venta de tarjeta de crédito	212.255	141.854
Servicios básicos	194.049	159.294
Mantenimientos y reparaciones	185.148	115.319
Publicidad	140.629	108.623
Gastos de personal	133.832	100.785
Otros gastos menores	116.792	144.883
Impuestos, tasas y permisos	82.135	52.432
Seguros	77.037	58.932
Traslado de valores	70.166	-
Seguridad	58.559	43.461
Movilización	36.341	36.070
Amortizaciones	28.972	31.989
Intangible	28.972	31.989
Gastos de gestión	2.337	-
	8.022.807	5.741.542

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

Los estados financieros fueron aprobados por el consejo de la administración y autorizados para la publicación el 29 de Marzo del 2019.

Yober Aguirre Ochoa
REPRESENTANTE LEGAL
FARMAMIA CÍA. LTDA.

Ing.Com. Dina Davis Castro
CONTADOR GENERAL